

JAVIER A. GARCÍA
Vicepres. Diputación

A la búsqueda de nuevos turistas

El Patronato de Turismo está negociando con un touroperador que hasta ahora no trabaja en la península (sí en las islas) para atraer nuevos turistas internacionales.



ANA CABRERIZO
Gerente Áridos Marraque

Una planta de reciclaje en Rioja

Los agricultores del Bajo Andarax, La Cañada, El Alquíán y Campo de Níjar tendrán en Rioja una nueva planta de recepción y tratamiento de residuos vegetales.



DAVID BISBAL
Cantante

Un teatro de talla internacional

El almeriense cantará a finales de septiembre en el escenario del Royal Albert Hall de Londres en lo que será un nuevo éxito internacional del cantante.



EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS



LUIS CORTÉS
CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA

Sobre porque, por que, por qué y porqué

Hace unos días cayó en mis manos un artículo titulado *El lugar de la verdad, la justicia y la reparación*, firmado por Baltasar Garzón y publicado en el periódico El País (01.04.12). En él, se subraya un apartado que toma el nombre de una frase atribuida a Nelson Mandela: "Hay que derribar el silencio" y que el juez la recuerda con motivo de una representación de toreros, aficionados, ganaderos y empresarios que, por aquellas fechas, presentaron al presidente del Congreso una iniciativa legislativa, avalada por 590.000 firmas. Con ella, se intentaba la aprobación de una ley que regulara la fiesta taurina como forma de proteger el patrimonio cultural español. Pero de nada de esto estaría hablando si no fuera porque en ese texto encontré el siguiente fragmento:

El presidente del Congreso, los recibí con todo el protocolo y, sonriente, dijo que le parecía una iniciativa magnífica. No sé bien, porque mecanismo mental recordé el artículo publicado en este diario de Reyes Mate en el que [...]

Quienes hayan tenido la curiosidad de leer hasta aquí habrán notado que el citado fragmento tiene un primer error, que es la coma que aparece tras *El presidente del Congreso*, coma impropia pues entre el sujeto y su verbo no se puede poner tal signo. Y también habrán advertido otra absurda coma, tras *No sé bien*, tan innecesaria como la anterior. Tales errores ortográficos, con ser gruesos, no me hubieran inspirado el escribir esta columna. El motivo fue el texto que sigue: "No sé bien, *porque* mecanismo mental recordé [...]", cuando lo único correcto hubiera sido: "No sé bien *por qué* mecanismo mental recordé [...]".

El 17 de junio de este año, un periódico local titulaba, con grandes caracteres, una información así: "Caesa enseña el 'por qué' de hacerse autónomo el día 29". Y se quedó tan pancho.

Errores como estos y otros parecidos son ejemplos de la confusión que, a veces, se da en la lengua escrita entre las formas *porque*, *por que*, *por qué* y *porqué*.

Es posible que la grafía que menos se tiende a confundir sea *porque*, escrita en una sola palabra y sin tilde. Sabemos que es una conjunción que sirve para introducir proposiciones que expresan la causa de lo dicho previamente: "El Real Ma-

"Es posible que la grafía que menos se tiende a confundir sea *porque*, escrita en una sola palabra y sin tilde"

drid pierde prestigio *porque* tiene un entrenador mal educado", "El rey se recuperará pronto *porque* se esfuerza mucho".

Otra forma diferente es *por que*, escrita en dos palabras. Su buen empleo es un poquito más complejo, al tener dos valores diferentes. El primero, más sencillo a la hora de distinguirlo, está formado por la preposición *por* seguida del relativo *que*, lo que podemos ver en ejemplos como: "Esos son los motivos *por que* yo nunca voy a su casa", "Dime razones *por que* yo debería ir". Este uso es fácil reconocerlo dado que admite la anteposición del artículo que corresponda (*el, la, los, las*) o puede sustituirse por otro relativo, según el género y número (*el cual, la cual, los cuales y las cuales*). Basta con hacer la prueba. Más complicado es el segundo uso de *por que*, escrito así cuando la preposición *por* introduce un complemento exigido

por el verbo u otro elemento (adjetivo o sustantivo) de la oración principal; así, igual que digo *caracterizarse por algo* o *temor por algo* tendré que decir "Este equipo se caracteriza *por que* siempre juega al ataque" o "el temor *por que* su hijo no quisiera estudiar lo tenía preocupado". No obstante, a veces, aunque sea un complemento exigido por algún elemento de la principal si la oración subordinada tiene matiz próximo al final (equivalente a *para que*) puede escribirse con las dos grafías. "rogué *porque* los dioses la salvaran" "rogué *por que* los dioses la salvaran".

Vayamos con la tercera forma: *por qué*. En un anuncio de la Fundación Ramón Areces en que se informaba de un ciclo de conferencias, una de ellas se titulaba: "Comparabilidad global de la información financiera: *¿porqué*, cómo y cuándo?". Al margen de la *comparabilidad*, término inadmisiblemente donde los haya, el *porqué* escrito junto y con acento es un uso incorrecto, que nos recuerda al de nuestro alumno, que citamos más arriba. Y es que cuando es interrogativo -como ocurre en ambos casos- solo se puede escribir separado "¿*Por qué* no vamos mañana al cine?", "¿*Por qué* presumes tanto con tus notas?".

El cuarto y último caso se escribe junto y con acento, *el porqué* y *los porqués*. Se trata de un sustantivo que significa causa, razón o motivo y, como tal sustantivo, se usa siempre precedido de un determinante (artículo, posesivo, etc.) "Él tenía sus *porqués*"; "No conozco el *porqué* de su respuesta". Confío en que el periodista que escribió el titular arriba citado le dé tiempo a leer este artículo. Posiblemente, no le interese.

Lo mucho, decía Quevedo, se vuelve poco con desear otro poco más. Lo mío es mucho y no deseo más, si algo he conseguido aclarar.

OPINIÓN

CARMEN TOMÁS
PERIODISTA



Absolutamente histéricos

Los mercados sirven ya para poco, excepto para ponernos a todos de los nervios. Es obvio que su principal labor que es reflejar los fundamentales de las empresas que cotizan en ellos no la cumple. Las bolsas se han convertido en parques temáticos donde la mayoría de los inversores viajan en montañas rusas que ponen en marcha unos cuantos.

Cómo es posible que el IBEX, por ejemplo, un día caiga a plomo un 5 por ciento y a las 24 horas suba un 6 por ciento. Cómo es posible que las palabras del presidente del BCE puedan un día ser interpretadas de absolutamente positivas y a las pocas horas, otras palabras -por cierto igual de crípticas- de forma absolutamente negativas. O que el presidente del Gobierno haga balance de la marcha de su gobernanza y comente que para tomar una decisión debe esperar a algo tan sensato cómo ver en qué se traducen las palabras de Draghi y no las posibles interpretaciones de unos y otros. Es lógico que entonces se interprete que nos van a dinero y los valores bancarios sumen subidas del 8 por ciento.

Esta locura debería ser parada. Millones de familias de todo el mundo han confiado sus ahorros a un mercado manejado hasta el límite. Todo esto empieza a parecer una gran farsa donde unos pocos juegan con el dinero de todos. Lo importante del viernes no debería ser otra cosa que la de escuchar a un presidente del gobierno que está tomando las medidas necesarias, después de años de desastre, para reconducir un país quebrado económica y socialmente. La certeza de que la estabilización de las cuentas públicas nos llevará por el buen camino es lo mollar.

Y que un ajuste tan duro es posible que requiera que nuestros socios, de una forma o de otra y dada las diferencias impresentables en su coste de financiación, algún tipo de ayuda. ¿Ahora nos vamos a rasgar las vestiduras por ello? De aquí a 2014 habrá que recortar gastos por una cifra superior a los 80.000 millones de euros. ¿Podremos hacerlo solos si no se rebaja el coste de nuestra deuda porque nadie hace nada? Rajoy exige más Europa. Tiene todo el sentido el mundo si se quiere seguir por ese camino. Si se está buscando otro, que nos lo digan.

la Voz de Almería

PRESIDENTE: José Luis Martínez.
CONSEJERO DELEGADO: Juan Fernández-Aguilar.

DIRECTOR: Pedro M. de la Cruz.
SUBDIRECTORA: Antonia Sánchez Villanueva.

REDACTORES JEFES: Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Simón Ruiz.

JEFES DE SECCIÓN:
Evaristo Martínez (Vivir),
Eva de la Torre (Ciudades)
y Eduardo del Pino.

La Voz de Almería, S.L.U.
Av. Mediterráneo, 159
04007 Almería

Redacción
950 18 18 18
secretaria@lavozdealmeria.com
Fax 950 25 64 58

Publicidad
950 28 20 00
publicidad@cm2000.es
Fax 950 28 20 01

Administración
950 18 18 18
administracion@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 59

Distribución y suscripciones
950 18 18 22
distribucion@lavozdealmeria.com
suscripciones@lavozdealmeria.com
Fax 950 18 18 24

Marketing
950 18 18 23
marketing@lavozdealmeria.com
Fax 950 28 20 01

Impresión
Corporación Gráfica Penibética, S.L.U.
Deposito legal: AL-2-52
ISSN: 1576-5296
Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com